

El problema del ruido no es nuevo para el hombre, ya en la época romana se encuentran abundantes escritos que hacen referencia a las molestias causadas por el ruido de determinadas actividades humanas. Tampoco es nueva la puesta en práctica de medidas de lucha contra este tipo de contaminante, ya que existen abundantes disposiciones que tratan el tema: en el siglo XV aparece en Berna un reglamento municipal, prohibiendo el circular con carros en mal estado que produzcan ruidos que molestan a la población; y en Zurich en el siglo XVI no se permitía hacer ruido en las calles por la noche.

El ruido ambiental producido por las actividades humanas ha aumentado de forma espectacular en los últimos decenios, extendiéndose en el tiempo y en el espacio, especialmente en los grandes centros urbanos densamente poblados. Durante los últimos veinte años la cantidad total de energía acústica producida se ha doblado en los países miembros de la **OCDE**. Este aumento está estrechamente ligado al incremento de la densidad de población en zonas urbanas, a la mecanización de la mayor parte de las actividades y la utilización creciente de vehículos a motor para el transporte de personas y mercancías.

La circulación de automóviles se ha triplicado entre los años 1960 y 1985, y el tráfico aéreo se ha multiplicado por diez en el mismo período. Este desarrollo de los medios de transporte y su utilización ha originado un incremento muy importante de los ruidos ambientales, primero en zonas urbanas, extendiéndose posteriormente a las zonas residenciales y en ocasiones incluso a las áreas rurales.

El incremento del ruido ambiental unido a que cada vez es mayor en intensidad, ha dado lugar a que el ruido sea considerado como uno de los contaminantes más molestos y que más directamente inciden sobre el bienestar de los ciudadanos.

La exposición al ruido ambiental es causa de preocupación en la actualidad, por las graves molestias que origina y en razón de sus efectos sobre la salud, sobre el comportamiento de los individuos, sobre las actividades del hombre, así como por las consecuencias psicológicas y sociales que conlleva.

La población general está expuesta a unos niveles de ruido que oscilan entre los 35 y los 85dB(A), pero no todos los individuos de una población perciben la molestia causada por el ruido de la misma forma. (Ver **TABLA 1**).

An empty rectangular frame with a thin black border, intended for a table.

TABLA 1. *Población expuesta al ruido de la circulación de vehículos en España.*